

# AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## PLAYAS

CARTA DE SERVICIOS

An aerial photograph of a coastal town and harbor. The town is built on a hillside with white buildings and red roofs. A road runs along the coast. In the foreground, there is a large marina filled with many white boats. A yellow building is visible near the marina. The water is a deep blue-green color. A stone breakwater is visible in the lower right corner.

# Índice

MISIÓN

TRANSPORTE PUBLICO

SALVAMENTO, SOCORRISMO Y  
ATENCIÓN AL BAÑISTA

SERVICIOS DE LIMPIEZA Y  
MANTENIMIENTO

GARANTÍA DE LA SALUBRIDAD DE  
LAS PLAYAS

SERVICIOS A PERSONAS CON  
MOVILIDAD REDUCIDA

DÓNDE ENCONTRARNOS

CÓMO CONTACTAR CON  
NOSOTROS

# MISIÓN

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Playas se compromete a establecer una **correcta gestión de los recursos** para el mantenimiento y cuidado de los elementos que componen la playa. El Área de Playas es consciente de la **importancia que la playa** adquiere dentro de las perspectivas presentes y futuras de la ciudad, por ello, se compromete a establecer **un sistema de mejora continua anual** en el que se tendrán en cuenta los aspectos que los ciudadanos requieren, **aumentando así la disponibilidad de la playa y cumpliendo los requisitos de la legislación vigente.**

# LINEAS DE AUTOBÚS

DESDE EL AYUTAMIENTO DE MÁLAGA SE APUESTA POR EL TRANSPORTE PÚBLICO, OFRECIENDO FORMAS DE ACCEDER A TODAS LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO ATRAVÉS DEL MISMO, BUSES URBANOS, INTERURBANO Y METRO HASTA LAS PLAYAS DEL OESTE DE LA CIUDAD.



- 1 Campo de Golf
- 2 Guadalmar
- 3 Sacaba
- 4 La Misericordia
- 5 San Andrés
- 6 La Malagueta
- 7 La Caleta
- 8 Baños del Carmen
- 9 Pedregalejo/Acacias
- 10 El Palo
- 11 El Dedo
- 12 El Candado
- 13 Peñón del Cuervo
- 14 Fábrica de Cemento
- 15 La Araña

Línea 10

Línea 15-16

Línea 3-12-15-16

Línea 13-18

Línea 11-33-34

Línea 11-33-34

Línea 11-34

Línea 11

Línea 11

Línea 11

Interurbano

Interurbano

Interurbano

Lineas de autobus



# Salvamento, socorrismo y atención al bañista

Socorristas titulados prestan el servicio de socorrismo, rescate y primeros auxilios a personas en situación de riesgo, peligro o en caso de accidente, garantizando a los usuarios un soporte vital básico. Atención y comunicación constante a los bañistas ante cualquier factor que suponga un riesgo potencial para los bañistas: plaga de medusas, vertido incontrolado, etc.

Contaremos con un servicio de socorristas con horario de **11:00-20:00 h. durante:**

- **Semana Santa**
- **Fines de semana desde: Semana Santa hasta 15 de junio 15 de septiembre al 1 de octubre**

Contaremos con un servicio de socorristas con horario de **10:00-20:00 h. desde el 15 de junio al 15 de septiembre**

El tiempo de respuesta en salvamento y primeros auxilios será inferior a 3,5 minutos.

El tiempo de respuesta en asistencia sanitaria será inferior a 12 minutos.



# Servicios de limpieza y mantenimiento

Mantenimiento y limpieza de todos los elementos de la playa:

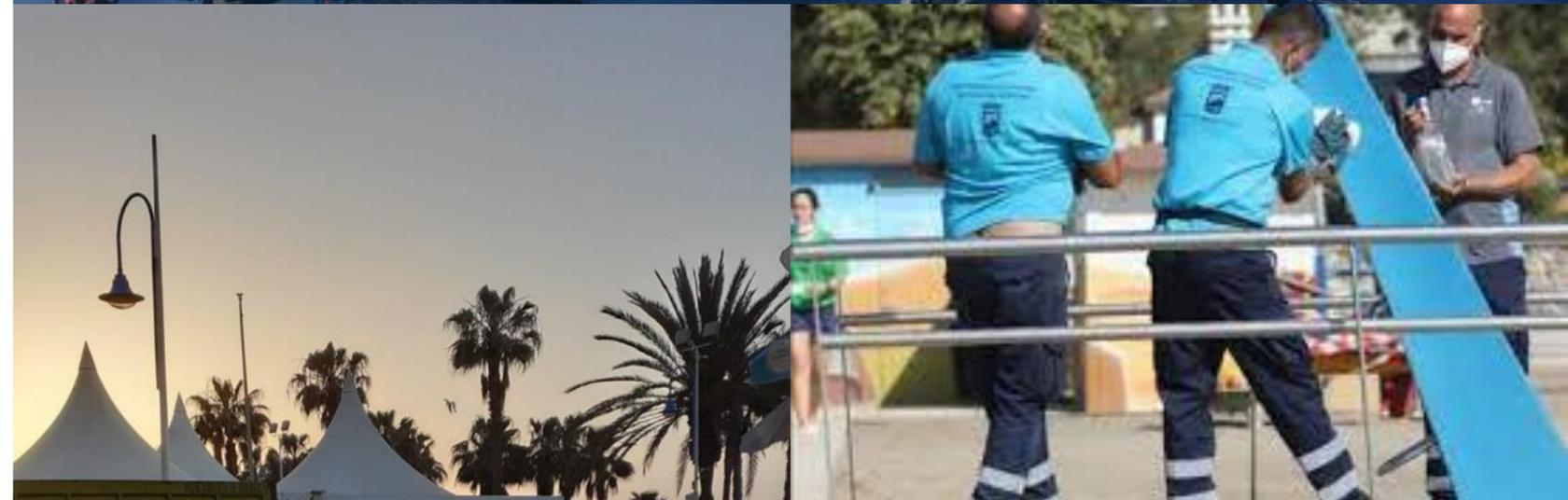
- Limpieza terrestre
- Limpieza marítima
- Limpieza de aseos
- Limpieza en eventos especiales
- Revisión del equipamiento de la playa

Limpiaremos diariamente:

- Arena, de zona de baño, lavapiés, duchas, pasarelas y recogida de papeleras.
- Tres veces al día los aseos.

Revisamos diariamente antes de las 11:00 h. de la mañana el estado de todos los elementos del equipamiento de la playa.

Ponemos a la disposición de la ciudadanía un teléfono en el que se puede solicitar este mantenimiento: 902 32 33 30.



# Garantía de la salubridad de las playas

Análisis microbiológico de las condiciones de salubridad del agua para garantizar la higiene de las aguas de baño.  
Análisis microbiológico de la arena y de los platos de duchas.  
Se realiza cada temporada y siempre en caso de necesidad, se analizan las superficies de duchas y lavapiés para evitar la proliferación de hongos y mantenerlos en perfectas condiciones higiénicas.

Se facilitarán los resultados de las analíticas realizadas a la web del Ayuntamiento para su publicación. Estas analíticas se realizarán durante los meses de junio-septiembre.

**PLAYA CERTIFICADA EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

**PLAYA CERTIFICADA ISO 9001**

**AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
Área de Gobierno de Medio Ambiente y Sostenibilidad

**CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO PARA LA TEMPORADA 2022\***

Este documento tiene como objetivo ofrecer a la población de una forma clara y sencilla la información referente a la situación sanitaria de las zonas de baño marplatadas del municipio de Málaga.

Según los parámetros obligatorios y valores para la evaluación de la calidad de las aguas de baño, recogidos en el Real Decreto 1303/2007, de 11 de Octubre, sobre la Gestión de la Calidad de las Aguas de Baño, los resultados obtenidos para las playas del municipio de Málaga son los siguientes:

Playa	Zona de baño	Calificación
04070002	PLAYA AMOR DEL CAMARÓ	Buena
04070003	PLAYA CAMPO DE OLF	Buena
04070004	PLAYA CIMENTOS	Buena
04070005	PLAYA EL CAMARÓ	Buena
04070006	PLAYA EL DECO	Buena
04070007	PLAYA EL PALO	Buena
04070008	PLAYA GARGALLO	Buena
04070009	PLAYA LA MARA	Buena
04070010	PLAYA LA PALMA	Buena
04070011	PLAYA LA PALMA	Buena
04070012	PLAYA LA PALMA	Buena
04070013	PLAYA LA PALMA	Buena
04070014	PLAYA LA PALMA	Buena
04070015	PLAYA LA PALMA	Buena
04070016	PLAYA LA PALMA	Buena
04070017	PLAYA LA PALMA	Buena
04070018	PLAYA LA PALMA	Buena
04070019	PLAYA LA PALMA	Buena
04070020	PLAYA LA PALMA	Buena

**INTERPRETA DEL ANÁLISIS**

**COLIFORMES TOTALES (C.T.)**      **COLIFORMES FECALIS (C.F.)**

Por debajo de 100 (1)      Por debajo de 100 (1)

Agua de baño de calidad excelente o buena, según el Real Decreto 1303/2007, de 11 de Octubre.

Más de 100 y 10.000      Entre 100 y 200

Agua de baño para el baño, que cumple la Directiva de 1976.

Más de 10.000 (2)      Más de 2.000 (2)

Agua de baño de calidad regular o mala, según el Real Decreto 1303/2007, de 11 de Octubre.

Para más información de interpretación consulte con el Ayuntamiento de Málaga, que dispone de un servicio de información en línea y presencial.

**HORARIO DE SALVAMENTO Y SOCORRO DE 11:00 A 20:00 HORAS**

**Bandera Azul es un galardón y un sistema de certificación de la calidad ambiental (Fundación para la Educación Ambiental). El objetivo de la FEE es favorecer, a nivel internacional, la información y los programas que fomenten un desarrollo sostenible del turismo y de las comunidades. La FEE concede cada año la Bandera Azul a las playas que cumplen los criterios revisados periódicamente, en materia de legalidad, sanidad, limpieza, seguridad y medio ambiente.**

**ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS: PARAJE N...**

# Servicios a personas con movilidad reducida

Facilitar el uso de las playas a las personas con movilidad reducida tanto por la asistencia personalizada como por instalaciones adaptadas a sus necesidades.

Las playas de Guadalmar, Misericordia, San Andrés, La Malagueta, La Caleta, El Palo, El Dedo y Pedregalejo estarán dotadas de:

- Plataforma de acceso a la zona de baño
- Ducha adaptada exterior
- Aseos y duchas adaptadas interior
- Zona de vestuarios con camilla
- Parques infantiles adaptados



Además, las playas de Misericordia, Malagueta y El Dedo cuentan con una carpa, para el baño asistido donde profesionales acompañan al baño a las personas con movilidad reducida.

# Nos puede encontrar:

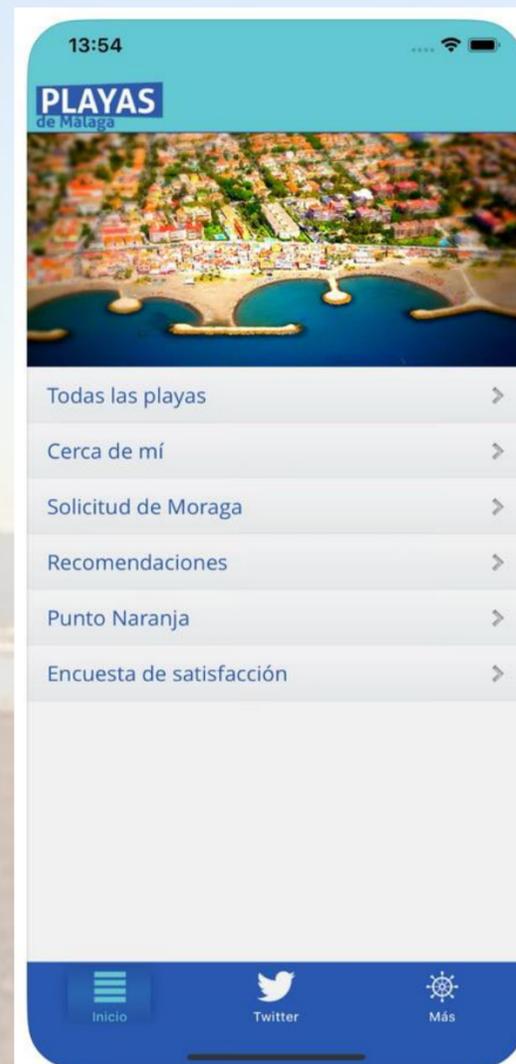
App de playas

Web de playas

En MálagaFunciona



playas.malaga.eu



Playas de Málaga



MálagaFunciona



# Puede contactar con nosotros:



**Sistema de quejas y sugerencias**  
**[saic.malaga.eu/quejas-y-sugerencias](http://saic.malaga.eu/quejas-y-sugerencias)**

**Málaga 24h**

**[Wmalaga24h.malaga.eu](http://Wmalaga24h.malaga.eu)**



**010 - Llamadas en el municipio**

**Para llamadas desde fuera del municipio 952 20 96 03**



# AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## PLAYAS

CAMINO DE SAN RAFAEL, N 99

29006 MÁLAGA

TELF: 951 92 69 14

FAX: 951 92 65 65

TELF. MANTENIMIENTO: 900 106 609 (de 8:00 a 20:00)

CARTA DE SERVICIOS